



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

08 SET 2010

EXP-UNC:0033597/2010

VISTO la solicitud presentada por los señores profesores de la asignatura *Farmacología* Dres. Gabriel R. Cuadra, Víctor A. Molina y Oscar A. Ramírez, en razón de haber incluido en el Acta de Exámenes N° 00003 00417 del 20 de junio de 2008 a la alumna María Belén Alemanno (Mat. 199908564) con una calificación errónea.

De acuerdo al informe de la Directora del Area Enseñanza a fs. 9 vlt. y a la reglamentación vigente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

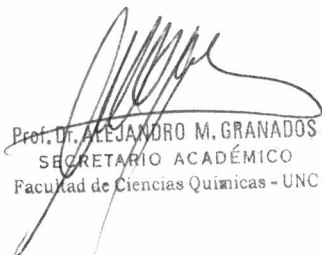
RESUELVE

Artículo 1°: Rectificar el Acta de Exámenes N° 00003 00417 de la asignatura *Farmacología* de fecha 20 de junio de 2008 en el sentido que donde dice María Belén ALEMANNO (Mat. 199908564) *Ausente* debe decir 5 (*cinco*) puntos.


Artículo 2°: Disponer que a través de la Dirección del Area Enseñanza se proceda a efectuar la rectificación correspondiente en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1°.

Artículo 3°: Tómese nota, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° **1107**
AO / acf


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC